

Forma de citar este artículo en APA:

Ochoa Silva, E. A. (enero-diciembre, 2016). Sobre las semejanzas en el pensamiento entre Dussel y Rousseau: pedagógica y dominación. *Funlam Journal of Students' Research*, (1), 85-95.

Recibido: 19 de noviembre de 2015

Aceptado: 7 de abril de 2016

Sobre las semejanzas en el pensamiento entre Dussel y Rousseau: pedagógica y dominación¹

On the similarities in the thinking among Dussel and Rousseau: pedagogical and domination

Edwin Arley Ochoa Silva*

¹ Este artículo se derivó del proyecto de investigación "La dominación filosófica en América Latina".

* Estudiante de Filosofía. Integrante del semillero Estética, poética y hermenéutica. Fundación Universitaria Luis Amigó, Medellín Colombia.
Correo electrónico: yo.edwin@hotmail.com

Resumen

El presente texto tiene la pretensión de mostrar un paralelo que vincula el pensamiento de Enrique Dussel y Jean Jacques Rousseau, mostrando la similitud que puede haber entre ambos cuando hablan de los conceptos de pedagogía y dominación. Para ello será indispensable tener en cuenta el contexto al que pertenecen ambos autores y la intención con la que hablan de los modelos educativos y sus presupuestos de dominación.

Palabras clave: Dominación, Pedagogía, Enajenación, Educación,

Abstract

The present text tries to establish a parallel that links the ideas of Enrique Dussel and Jean Jacques Rousseau, showing the similarities that can exist between both when they speak about the concepts of pedagogy and domination. To do this, it is essential to take into account the context to which they both belong and the intention with which they speak of the educational models and their concepts of domination.

Keywords: Domination, Pedagogy, Alienation, Education.

Introducción

Resulta complejo discernir si el pensamiento de Enrique Dussel se ha visto influenciado por la filosofía rousseauniana a pesar de la distancia cronológica que separa su vida y la de Jean Jacques Rousseau; pues si bien ambos pensadores se han ocupado de afrontar cuestiones que a menudo atañen a quienes se enrolan en los ejercicios del pensar, encontrar en ellos leves y escuetas similitudes no da pie para crear conjeturas. Por esta razón, la cuestión que motiva este escrito, es la de comprender si se encuentran semejanzas entre las ideas de Enrique Dussel y el pensamiento filosófico del ya reconocido Jean-Jacques Rousseau (1712-1778); pues haciendo un rastreo entre las obras de ambos autores, se evidencia el interés que han mostrado por atender -entre otras cosas- los menesteres de la sociedad, la política, la formación del hombre y su relación con el mundo. Para ello será de gran ayuda tomar como base o apoyo las diferentes categorías desarrolladas por Dussel: la erótica, la pedagógica, la política y la arqueológica, aquellas que, según él, son las que logran dar explicación a la realidad latinoamericana; de este modo, será posible entablar un diálogo entre el pensamiento occidental y latinoamericano, en la medida en que se analicen tales categorías bajo la reflexión filosófica de Rousseau.

En este texto se hará más énfasis específicamente en una de las categorías desarrolladas por Dussel: la pedagógica, pero será inevitable abordar las demás (erótica, política y arqueológica) para contextualizar algunos aspectos de la pedagógica. Veremos también que para Rousseau no era desconocido nuestro mundo, el mundo de los salvajes¹, el que ahora conocemos como el mundo latinoamericano, por lo que no carecerá de sentido preguntarnos con cierto optimismo, a qué hombre se refiere Rousseau cuando menciona al hombre natural. No obstante, cabe advertir que ese hombre natural ya no existía para su época, y que, si tuvo algo de similitud con el hombre prehispánico, pudo haber sido con un hombre de tiempos remotos, un hombre que -según Rousseau- no conocía la desigualdad. Queda inferir entonces si también vio nuestro mundo como el dominado y oprimido, y siendo así, no nos quedaría más que afirmar que Dussel, encontró también en Rousseau, alusiones a la desigualdad que vive nuestra América con relación a la hegemonía europea, y en virtud de ello, aceptar que ambos pensadores comparten por lo menos algún punto de encuentro.

Conceptos como Estado, esclavitud, gobierno, sociedad, pedagogía, entre otros, se encuentran en Dussel a suerte de tener cierta similitud con la forma en que fueron definidos por Rousseau. Sin embargo, el modo de entenderlos será lo que nos permita delimitar entre ellos la manera en que se pueden aunar o disociar sus líneas de pensamiento; para Dussel, por ejemplo, la hegemonía es del centro que ha negado la realidad óptica del que se encuentra en la periferia, mientras que para Rousseau existe la negación del ser en la medida en que este, bajo sus propias facultades, renuncia a su libertad. Del mismo modo, el concepto de imposición que resulta como un concepto secundario, poco mencionado, pero con ardua relevancia en el pensamiento de Dussel, parece estar presente en Rousseau, tanto en la concepción de la cultura como en la religión, por lo que podemos inferir que son más de una las cuestiones que se pueden estudiar de ambos autores para hallar posibles relaciones que a fin de cuentas, permitan concluir lacónicamente el propósito de este escrito.

¹ En varios apartados del *Discurso sobre la desigualdad entre los hombres* Rousseau hace alusión a los salvajes como aquellos pueblos que se acercan más al estado de naturaleza; en esa medida se apoyaba del testimonio de los viajeros para llamar salvajes a los pueblos americanos ya que consideraba su comportamiento muy afín con el estado natural

Desarrollo

Partamos de que Dussel, haciendo un análisis histórico, parece darse cuenta de que el mundo ha delimitado una estricta división entre opresor y oprimido. En tal bipolaridad hay una parte que ha querido tomar a la otra y subyugarla con diferentes fines y, gracias a ello, ha podido lucrarse y gozar de grandes beneficios a costa de la sumisión de otros. A esta división la denominará "centro y periferia", que se da entre aquellos países que se han dedicado a conquistar a otros y los que han sufrido aquella conquista. Siendo así: Europa y Estados Unidos son el centro, y lo que ahora conocemos como países del tercer mundo, son la periferia.

En su afán por desligarse de la dominación del euro-centro, Dussel -como promotor de la liberación latinoamericana- intenta dar un giro a la metafísica con la intención de que esta deje de ser meramente contemplativa y pueda reafirmarse por medio de una praxis alterativa (Dussel, 1995, p. 43), Dussel considera que la metafísica se opone a la totalidad ontológica; según dice: la totalidad ontológica no hace más que defender y justificar la dominación, y se olvida del hombre ya que lo considera un individuo en horizonte al Ser. En vista de ello, Dussel se vale de la metafísica ya que por medio de ella se piensa al hombre en su exterioridad y lo sitúa más allá del ser, y del mismo modo aborda la realidad del "otro" para reconocerlo. Es ahí donde se posibilita comprender la relación hombre-hombre que se evidencia específicamente en cuatro dimensiones: varón-mujer, padre-hijo, Hermano-hermano y hombre-absoluto. Estas cuatro dimensiones son las que van a ser denominadas como: erótica, pedagógica, política y arqueológica, respectivamente, y serán las que va a usar Dussel para explicar cómo se da la dominación del centro hacia la periferia ya que forman parte fundamental de la ética de la liberación.

De la erótica, con la cual se refiere a la relación varón-mujer, conservando la distinción de sexos, se dirá que es la que mantiene el vínculo entre esos dos, siendo evidente la sumisión de uno sobre el otro: no se entenderá hombre como especie si no como el sexo masculino; del mismo modo la mujer ha de entenderse en esta relación como lo estrictamente femenino.

De la relación padre-hijo (pedagógica) surge -como ya se ha mencionado- la relación política, Hermano-Hermano. Esta relación, según Dussel, define el querer el bien del otro como otro. En esta categoría es donde se hace más clara la relación hombre-hombre, fundamento básico de la metafísica que lleva a cabo la praxis de la alteridad sugiriendo un sistema que pretenda que el gobernante se reconozca hermano del que es gobernado.

En la arqueológica, que es la relación hombre-absoluto, es en la que se aprecia la relación entre el hombre y una totalidad, en la que puede verse alienado de una u otra forma sin que sea posible la negación de ella, pues es la totalidad última del hombre, una totalidad divinizada, es de donde todo procede y a donde todo tiende, es la expresión de una totalidad cerrada, la cual puede llegar a imponerse a tal punto en que el hombre se olvida de sí para reconocer dicha totalidad. A propósito, dice Dussel (1995): "siempre hay una arqueológica. La diferencia está en que se afirme la totalidad como divino o que se afirme que lo divino es otro que la totalidad" (p. 177).

La razón por la que se definen estas tres categorías de modo tan simple, es porque en este texto no nos detendremos en hacer un análisis de ellas en la obra de Rousseau, aunque quizá sea lógico que las abordemos por pequeños lapsos, ya que sirven de apoyo para lograr una mejor claridad en el desarrollo de

lo que viene. En adelante, la categoría de la que nos ocuparemos es la pedagógica, haciendo un rastreo en Rousseau para ver si las ideas de Dussel contienen algo de influencia de la filosofía rousseauiana y con base a ello determinar si hay fundamentos rousseauianos en la categoría pedagógica de Enrique Dussel.

Como ya se ha mencionado: la pedagógica es la relación padre-hijo de acuerdo con lo mencionado por Dussel; es una relación que vincula también el "cara-a-cara" entre maestro-discípulo ya que un cara-a-cara supone la relación de cualquiera ante cualquiera. Es posible inferir que la relación pedagógica parece verse condicionada por la relación erótica, pues por medio de esta (la relación erótica) culmina su despliegue en el acto sexual; se dará origen a un nuevo ser y será indispensable la intervención de ambos sexos para que ello se cumpla. Este hijo que nace como el otro en la pareja, crecerá totalizado a tal punto que será quien menos facultades o decisiones sobre sí mismo pueda tomar; según dice Dussel: "incluso antes de su nacimiento, la simple decisión de tenerlo o no, permite inferir sin discusión la condicionada existencia del menor, son los padres los que deciden o no darle el ser a la criatura" (Dussel, 1995, p. 190), y esta criatura, que es totalmente vulnerable, puede verse a merced de los padres de múltiples maneras, pues ellos disponen de la educación que recibirá y de la mayoría de aspectos de formación que no son -hasta una edad muy tardía- parte de su deseo personal.

Dussel nos pone a pensar en que el hombre, incluso antes de nacer, ya carga con el peso de la dominación, como si fuera una mácula que todos encarnamos por alguna razón, a la que difícilmente podemos escapar, pero quizá no sea esta la dominación de la que Dussel busca liberarse, pues según parece, bastaría solamente con saber interpelar al otro para no caer en fetichismos.

El cara-a-cara de la pedagógica inicia, con un hijo que bajo los supuestos de la totalidad ontológica de la pareja, sería un no-ser de los que no son², en esa medida, ¿qué reconocimiento podría tener el hijo de una pareja latinoamericana o africana si su ser está por debajo de la periferia? de los no-ser, está dominado por los dominados, pues suponer la dominación que recae sobre Latinoamérica conlleva de antemano a la imposibilidad del ser de todo aquel que nazca en este extremo periférico. Quizá cabría preguntarse entonces –con respecto a la totalidad ontológica de la pareja– si es que un hijo nacido en Europa podría valerle por sí mismo sin haber perdido su lanugo, pues la relación padre-hijo es evidente tanto en el centro como en la periferia. Pero la dominación no podría suponer simplemente este tipo de relaciones en las que se hace evidente la necesidad de otros, puesto que sería sumamente crítico considerarlo, al igual que sería refutable a la primera impresión.

A propósito de esta relación pedagógica, podemos enunciar en Rousseau la relación que existe también entre el padre y el hijo. Para Rousseau, la relación con la familia es la única natural y la primera con la que se tiene contacto, los hijos deben obediencia al padre, así como el padre tiene una inminente obligación con sus hijos ya que estos no pueden ser jueces de sus propias vidas. Hay una primera ley personal que deben conocer, que dicta el velar por su propia conservación, así que, cuando puedan razonar en pro de sus medios de conservación, es cuando pueden ser amos de sí mismos, y si consideran seguir al lado del padre será por mera voluntad (Rousseau, 1980, p. 4).

Si hacemos el paralelo con Dussel, pensaríamos que sí habría una dominación en la que el hijo es dominado por el padre en algunos términos de los que Dussel plantea, o por lo menos un fetichismo en la medida en que el padre, como totalidad, es quien toma las decisiones por su hijo, pero este alcanzaría su liberación en el momento en que esté preparado para ser consciente de su conservación, mientras no sea consciente

² Ello en virtud de que aquellos que se encuentran en la base de la totalidad ontológica (periferia) tienen un ser determinado por el Centro. Un nacido en el contexto de la periferia tendría un ser tan determinado como sus padres que carecen de su propio ser ya que les viene determinado también.

de ello tendrá que permanecer junto a un padre porque simplemente es imprescindible. El problema está en considerar si alguien está siendo dominado por recibir un beneficio de otro, pues el hijo que permanece junto al padre, está ahí porque recibe de él lo que necesita, en esta medida, en palabras de Rousseau "enajena su libertad por utilidad propia" (Rousseau, 1980, p. 7), y si entendemos dominación como la sumisión de otros para alcanzar propósitos individuales: no hablemos de que el padre se vea en cierto modo sometido por su hijo por tener que permanecer al cuidado de este hasta que tenga una mentalidad madura, pero si es claro que el hijo, impone indirectamente una obligación a su padre y que este si la ha aceptado ha sido también por voluntad. Además, es posible ver cómo hay momentos en que el hijo tiende con pericia a complacer sus voluntades; vemos que los infantes, al querer alcanzar algo sin comprender la distancia que lo separa de ese algo, acuden al llanto o al grito pretendiendo que tales cosas lleguen a ellos y, para su fortuna, logran conseguirlo en algunas ocasiones sin que haya propiamente una intención de dominio, y si acaso la hubiera ¿Qué descontento habría allí con la dominación, si es el padre -el adulto racional- el que permite aquellos caprichos y además permite que los llantos del hijo se conviertan en órdenes, invirtiendo los papeles de dominador-dominado a propósito de lo dicho por Dussel? A saber, si quisiéramos forzar el término enajenación, buscando similitud con lo que Dussel entiende por dominación, tendríamos que Rousseau, no considera que el hombre nazca enajenado, pues ha nacido libre, y debe gozar de su libertad. Los padres que en condición de hombres pueden negociar su libertad por algún beneficio -pues no lo harán sin ningún motivo- no podrán hacerlo con la de sus hijos, puesto que la libertad de sus hijos les pertenece solo a ellos como derecho innato, siendo o no conscientes de ella, no se les puede negar, pues esto sería como negarles su condición de humanos. De este modo, así como para Dussel la dominación parece ser innata, para Rousseau lo innato es la libertad que es inherente al hombre, y así como la dominación es impuesta según Dussel; para Rousseau la enajenación se da por un pacto que resulta ser favorable para todos.

Ahora bien, dice Dussel, que después del nacimiento, los hijos siguen siendo dominados por sus padres, quedan reducidos a objeto de depósito bancario, y se educan para que continúen en ello; si es hombre, se le educa para que sea señor de la sociedad política y de la mujer y, si es mujer, para que sea esclava del varón. La educación de los hijos está fundamentada sobre la ontología de la totalidad, educa para que sean lo que han sido sus padres, es la negación de lo nuevo lo que se hace evidente. A propósito, continúa Dussel: "en la ontología de la totalidad (griega y moderna) el hijo es comprendido como "lo mismo" por el maestro, el filósofo, el político o el padre, quienes producen en el educando "el recuerdo de lo olvidado" (Dussel, 1995, p. 191).

El momento en el que se hace necesaria la liberación pedagógica es precisamente cuando la pareja totalizante incurre en una pedagogía dominadora; la manera en que el hijo se libera de ella es cuando crece desde sí mismo y se hace otro que los padres.

Rousseau por su parte va a relacionar la educación con la naturaleza, pues es nuestra primera maestra. Dice que el hombre, después de salir de su estado de naturaleza se ha ido alejando cada vez más de él. Hay tres tipos de educación: la de la naturaleza, la de los objetos y la de los hombres; es en la de los hombres en la que podemos ser maestros. El propósito de la educación no es otro que el que propone la naturaleza misma, la educación como un hábito, ya que, si es obligada, volverá lo natural cuando la fuerza que impulsa esa obligación deje de actuar. La educación de la naturaleza es la única que permanece y por ello se debe educar al hombre con base en ella, porque ella le ha enseñado a ser independiente, a ser uno para sí, a ser "el entero absoluto" (Rousseau, 1958, p. 12). Las instituciones sociales desnaturalizan al hombre haciéndole una inversión de su existencia, pues el hombre que debe educarse, ha de ser un hombre libre y debe

aprender a vivir en libertad, debe ofrecer a los demás hombres la moralidad de sus acciones, si bien habría vivido más libre y feliz naciendo en la selva, lo puede también ser en el estado civil sacando provecho de las leyes que lo motivan a ser justo.

Dussel, con relación a la educación propuesta por Rousseau, va a hacer algunas contestaciones en la filosofía de la liberación. Considera que Rousseau no ha hecho más que un proyecto doblemente ideológico, primero porque cambia la naturaleza por burguesía, segundo, porque no da conciencia crítica de este encubrimiento. Considera Dussel que Rousseau no hace más que el desarrollo de un proceso mediante el cual convierte a *Emilio* en un pequeño burgués, una figura esquemática, posiblemente fruto de sus antojos y, con la pretensión de que se expresara en la naturaleza, lo ha obligado a una empresa que aliena su libertad. Al respecto, dice Dussel (1996):

El pobre Edipo reprimido es el fruto de la educación moderna, machista, individualista, que en realidad termina por educar el lobo que necesitaba Hobbes: un hombre dispuesto a dar la lucha siempre y en cualquier lugar para subsistir en un mundo de la *competition* (p. 114).

Dussel considera que el individualismo de la propuesta de Rousseau hace que no haya espacio para el reconocimiento de la otredad; se está pensando siempre en lo "mismo" oprimiendo la libertad del hijo, porque el hijo es libertad creada, es el "Otro" distinto de lo mismo, unido con un destino intransferible y propio, es por medio de la alteridad que se cumple la función Meta-física de la pedagogía, debe ser conducido de la mano hacia su propio proyecto, no repetirá lo que otros hicieron sino que recreará lo que ya han creado y en esta medida, crecerá desde el "otro" a través del aprendizaje de la cultura.

Es cierto que el hijo no nace como una tabula rasa ya que está ubicado en una cultura y una época por el trasegar de eventuales acontecimientos históricos, el conocimiento de ellos le permite discernir su posición en el mundo para situarse en lo nuevo. Su ubicación implica infinitud de caminos por los cuales puede abrirse para él el mundo, pero -previo a sus facultades de razonamiento- ¿cómo saber cuál es el mundo que quiere elegir para descifrar por qué camino educarlo? Si bien es cierto también que es un ser que viene de los otros, de una pareja que decide reconocer o no su alteridad, ¿será posible que pueda prescindir de la relación con sus padres para no alienarse por la dominación de ellos? ¿podrá llamarse dominación a la relación padre-hijo, sea cual sea, en el estado de lactancia del nacido? o será que los llantos del niño son simples expresiones de él para comprobar el mundo que creemos conocer los adultos, haciéndonos la idea de que pretende dominarnos. Si bien Dussel considera infructuosa la pedagogía de Rousseau por ser totalizante y corresponder solo a una realidad ontológica, ¿bajo qué fines se enfoca esta crítica si Rousseau lo que plantea es la pedagogía de un hombre que sepa conservar su libertad y que lo aproxime a lo natural? Dussel no estuvo de acuerdo con aceptar que el Emilio fuera obligado a comportarse como un huérfano y que todo lo debía aprender. No considera viable la posición en la que se encuentra el discípulo que se pretende educar con la pedagogía de Rousseau, pues además de que se le niega su ser, ya que es educado para conformar un ser en particular (el Ser de la burguesía), se le obliga a actuar de acuerdo con ciertos caprichos. En esta medida, se preguntaría Dussel a qué tipo de libertad se refería Rousseau, pues incluso cuando se habla de naturaleza no parece ser más que una fachada para encubrir una totalidad burguesa. No obstante, si comprendemos dominación como subyugar a otros para fines particulares, no es necesario el oprimir o subyugar a un tercero para llevar a cabalidad fin alguno en la pedagogía de Rousseau o por lo menos en términos de Centros-Periferia. No es claro discernir del pensamiento de Rousseau algún apartado en el que se exprese exasperación por las sociedades del nuevo mundo. Por el contrario, en algunas de sus líneas hay cierto aire de defensa por ellas, dice Rousseau:

En general, para autorizar el derecho de primer ocupante sobre un terreno cualquiera, son necesarias las condiciones siguientes: la primera, que el terreno no esté ocupado por otro; la segunda, que no se ocupe más que la parte necesaria para subsistir; la tercera, que se tome posesión de él, no mediante vana ceremonia, sino por el trabajo, el cultivo (...) Cuando Núñez de Balboa tomaba, desde la playa, posesión del Océano Pacífico y de toda la América Meridional en nombre de la corona de Castilla, ¿era esto razón suficiente para desposeer a todos los habitantes, excluyendo igualmente a todos los príncipes del mundo?" (1980, pp. 29-30).

¿Cuál sería entonces el objetivo de la educación si no es fortalecer las relaciones entre los hombres? Pues más allá de discernir si existe o no alienación en Latinoamérica, resulta de mayor importancia reivindicar la identidad de esta y ocuparnos de ello sin esperar el reconocimiento del centro, cómo dice Paulo Freire: "¿Quién mejor que el oprimido se encontrará preparado para entender el significado terrible de la sociedad opresora?" (Freire, 1970, p. 42), pues la "pedagogía del oprimido" debe ser elaborada con él y no para él.

Dussel apela a que la pedagogía que propone Rousseau no deja de ser una repetición de "lo mismo", de una totalidad que tiene su fundamento en el centro y que constituye su ser por medio de la enseñanza de un saber impuesto por un maestro en particular. No solo Rousseau si no también Platón, pues cuando habla del maestro que enseña a partir del método mayéutico socrático, infiere que el alumno debe recordar lo olvidado, y en esa medida, se convierte la mayéutica en la justificación de la dominación pedagógica, puesto que el maestro pregunta para que el alumno recuerde "lo mismo", pretende sacar de él lo que ya está dado, e introduce en él una mentalidad acrítica impidiéndole valer como "Otro" (Dussel & Guillot, 1975, pp. 18-19).

Ahora bien, dice Rousseau que el hombre en su progresivo distanciamiento del estado natural, se ha vuelto cada vez más desigual y hace alusión en el Discurso sobre la desigualdad entre los hombres a que: la naturaleza ha establecido una igualdad para todos pero los hombres se han encargado de destruirla, la desigualdad aparece cuando un hombre ha dicho ser dueño de algo y otro le ha creído, pero se hace más evidente en el surgimiento del Estado civil. El estado Natural nunca tuvo tales problemas, el hombre era libre y autónomo, se ocupaba de sí mismo y sus máximas necesidades eran el abrigo y el alimento, "el temor a las bestias de gran tamaño no los aquejaba" (Rousseau, 1980, p. 213) Dice Rousseau:

Los caribes de Venezuela, entre otros. (...) Aunque anden casi desnudos, dice Francisco Correal, no dejan de exponerse atrevidamente en los bosques, armados solamente de la flecha y el arco, sin que se haya oído decir nunca que alguno fuera devorado por las fieras (1980, p. 213).

La desigualdad que aparece con el Estado civil supone la necesidad de educar las sociedades, y es la educación natural la que hace al hombre apto para todas las condiciones humanas. Sin embargo, dice también Rousseau, que lo esencial es ser buenos con las gentes con quienes se vive y de ese modo tendríamos que darle la razón a Dussel ya que si Rousseau es un pensador europeo quizá solo esté pensado en Europa y la educación de esta.

Con la aparición del Estado civil surge la necesidad de enajenar la libertad del hombre, Rousseau dice que "enajenar es como dar o vender" (Rousseau, 1980, p. 15) pues el hombre debe pactar con los demás su libertad natural, debe enajenarla por un beneficio para todos y no tendrá problema en hacerlo porque verá los beneficios que le trae. ¿Será que Dussel habría entendido esta enajenación como dominación? o en esta medida ¿enajenar la libertad por un pacto, no sería dejarse dominar por una ley? Si fuera así es evidente encontrar dominación en Rousseau, pero aquí el dominador sería una ley que acude al beneficio de los que cobija. Ahora bien, suponiendo que sea así, cabría nuevamente la pregunta de si es posible

sentirse dominado por aquello que trae un beneficio, porque para Rousseau el hombre no enajena su libertad sin obtener algo a cambio. Es por eso que solo los dementes se esclavizan sin razón alguna, aunque cualquiera puede venderse como esclavo y así podrá recibir alimento y conservación. No obstante, como ya lo había mencionado, la libertad de los hijos les pertenece solo a ellos y no se puede disponer de ella, se debe respetar por ser un valioso derecho; Dussel no tuvo problema con esto, es con el modo de educación que propone Rousseau que Dussel no está de acuerdo porque dice que es una educación para el centro, es una educación pensada solo para Europa y la sociedad burguesa y quizá no esté equivocado al pensarlo así, pues el patriotismo que demuestra Rousseau por el estado de Ginebra es tan evidente que se podría inferir que plantea su propuesta con la intención de ser ejemplo para los demás estados, pero sin importarle si siguen o no su modelo. Dice Rousseau (1754) en el Discurso sobre la desigualdad entre los hombres en su dedicatoria al pueblo de Ginebra:

Y a vosotros magníficos y honorabilísimos señores; vosotros libres y respetables magistrados de un pueblo libre. Permitidme que os ofrezca en particular mis respetos y atenciones (...) os considero tan por encima de los demás magistrados, como un pueblo libre, y sobre todo el que vosotros tenéis el honor de dirigir, se halla, por sus luces y su razón, por encima del populacho de los otros estados (p. 51).

La educación que propone Rousseau es una educación para los suyos, piensa para su gente y, si no afecta o aliena el pensamiento y la libertad de otras sociedades, ¿Qué problema habría en que piense la educación de tal modo? Pues es un pensador que defiende su identidad y funda propuestas para la conservación ella.

Conclusiones

Ha sido muy complejo considerar que hay una estricta relación o similitud en el pensamiento de Dussel y Rousseau, pues ambos se interesaron por dar solución a asuntos que definen la condición y formación del hombre en diferentes contextos, cada uno obedeciendo a un contexto particular, por un lado el latinoamericano que se ha expresado desde un contexto oprimido al sentirse alienado por una totalidad que se niega a reconocer a los otros; y por el otro, el contexto europeo que ha descubierto la desigualdad vigente y en aumento que ha surgido desde la desaparición del estado natural. En ambos autores se ha visto el término "dominación" tan importante para Dussel ya que es inherente a un sistema que necesita de una ética liberadora. Sin embargo, en Rousseau, si bien puede pensarse también como la utilización del otro para un fin -pues es lo que puede inferirse cuando se menciona en *El Emilio* el llanto de los bebés (Rousseau, 1958), se puede ver una leve alusión al término al mencionar la enajenación, pero es una simple alusión sin relación alguna, pues la enajenación se da por convención, mientras se supone que la dominación es impuesta por un tercero.

Con respecto a la dominación que los padres ejercen sobre sus hijos, resulta problemático afirmar que sea cierto, como lo menciona Dussel, pues si bien es cierto que los padres deciden por sus hijos ya que ellos no tienen edad suficiente ¿cómo podrá valerse un infante por sí mismo si hay un gran número de

facultades físicas y mentales que no posee? La educación que los padres dan a sus hijos quizá no sea para formar un discípulo con atención a unos caprichos intencionados, pues su intención puede ser también la de guiarlos en su conservación y la perfecta armonía con los otros. ¿Cuál sería entonces el método idóneo para llevar a cabo una buena educación? Si en Rousseau la educación consiste en acercar al hombre a su naturaleza y ayudarlo a comprender su libertad y en Dussel –a propósito de la pedagogía liberadora– consiste en que el hijo pueda formarse como lo otro que reconoce a los demás en un paralelo de igual a igual. ¿Será que es necesario que el otro nos reconozca como otro para poder sentir que poseemos una identidad propia? Aunque no es esta la única intención de la filosofía de la liberación, daríamos un gran paso con evitar seguir siendo utilizados y defender nuestra identidad; sin embargo, ¿será que es posible reafirmar nuestra identidad después de tantos siglos de llevar costumbres ajenas? y además ¿será que nos interesa llevar a cabo los procesos de la praxis alterativa sin caer en fetichismos? pues nos han permeado tanto las culturas extranjeras, que pocas veces pensamos en lo nuestro y nos hemos creado necesidades que nunca tuvimos. Quizá el problema es nuestro, quizá nos hemos ocupado tanto de discernir la dominación que impone sobre nosotros el Centro, que con desgracia hemos creado un opresor al que le pedimos que nos reconozca, hemos exigido reconocimiento de la alteridad cuando no nos reconocemos entre nosotros mismos, ni sabemos quiénes somos. Dice Dussel:

Es triste, pero es real. No sabemos quiénes somos, ya ese pueblo simple que sabe quién es, no lo dejamos hablar; desconfiamos de su palabra, nos burlamos de su arte, envidiamos sus riquezas y los consideramos vagos que no hacen nada (Dussel, 1995, p. 194).

Tenemos estereotipos, cánones, lenguaje, creencias y hasta conocimientos que no reprochamos porque nos sirven para el desarrollo de nuestras vivencias, despotricamos de la imposición de estos supuestos culturales, pero no nos afanamos en retornar a los que de verdad nos pertenece; pues ya no hace falta, como tampoco hace falta buscar dominación en todo lo que acontece entre centro y periferia, entre otras cosas, quizá sea más fácil encontrar nuestro propio centro que pretender que otro nos reconozca como su igual, quizá sea más importante una educación que enseñe el reconocimiento de sí mismo como diría Foucault, ya que al enseñar a la gente a ocuparse de sí misma se le enseña a ocuparse de sí misma con la ciudad (Foucault, 1990, p. 52).

Es preciso replantear nuestro entorno de pensamiento, ver más allá de lo que simplemente nos oprime, nos aliena; pues no siempre la culpa es externa a nosotros; pensar en lo que nos tiene sometidos, algunas veces nos corta de vista problemas o menesteres que lideran importancia, considerar que hay que tender a la liberación estrictamente presupone un dominio, pero ¿será que ese dominio mantendrá vigencia si el dominado reconoce lo que le acontece y desde sí mismo se promueve el cambio? Ha de ser entonces la tarea intrínseca de la liberación la que reconozca al otro desde sí mismo, la que le permita al hombre discernir cuál es el sujeto dominador y la que replantee sus métodos educativos.

Referencias

- Dussel, E. (1995). *Introducción a la filosofía de la liberación*. Bogotá: Nueva América.
- Dussel, E. (1996). *Filosofía de la liberación*. Bogotá: Nueva América.
- Dussel, E., y Guillot, D. (1975). *Liberación latinoamericana y Emmanuel Levinas*. Buenos Aires: Bonum.
- Foucault, M. (1990). *Tecnologías del Yo*. Madrid: Paidós.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Argentina: Siglo XXI.
- Rousseau, J. J. (1958). *Emilio*. Barcelona: Fontanella.
- Rousseau, J. J. (1980). *Discurso sobre la desigualdad entre los hombres*. Madrid: Alianza.
- Rousseau, J. J. (1980). *El contrato Social*. Madrid: Alianza.